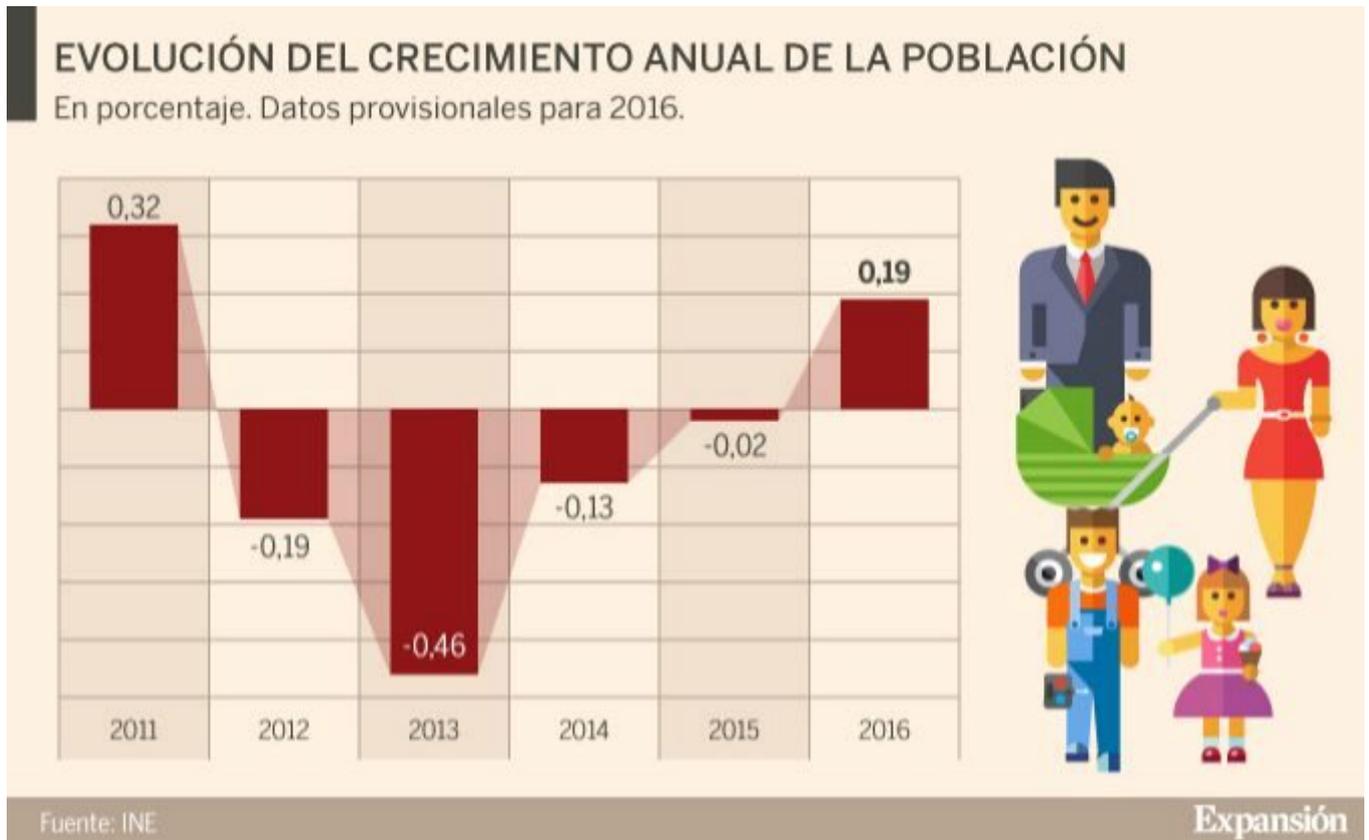


La población española crece por primera vez en cinco años gracias a la inmigración



Rubén San Isidoro/César Galera (Gráfico)
29/06/2017

La población española se incrementó un 0,19% en 2016, con lo que gana población por primera vez en 2011 gracias al saldo positivo de la inmigración.

La población residente en España creció en 2016 por primera vez desde el año 2011 hasta los 46.528.966 habitantes con 88.867 personas más, lo que supone un aumento relativo del 0,19% respecto al año anterior, según las *Cifras de población a 1 de enero de 2017, Estadística de Migraciones 2016* hechas públicas hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Rompe una tendencia a la baja que venía registrándose desde 2011, el último año en el que se produjo un crecimiento poblacional (del 0,32%). En 2012 ya se redujo hasta los 46,8 millones de habitantes; en 2013, hasta los 46,7 millones; en 2014, a 46,5 millones; y en 2015, a 46,4 millones.

Se trata, por tanto, del primer crecimiento en términos anuales en cinco años que se debe principalmente a un aumento exponencial de la población de nacionalidad española. En esta evolución tuvo mucho que ver los procesos de adquisición de nacionalidad española, que afectaría a 150.739 residentes.

Es decir, el incremento fue fruto de un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) prácticamente nulo (-259 personas) compensado por un saldo migratorio positivo por primera vez desde 2009, alcanzando las 89.126 personas.

Esto fue debido a que 417.033 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en España (un 21,9% más que el año anterior) frente a los 327.906 que emigraron (un 4,6% menos).

El anterior dato publicado por el INE hablaba de un descenso de la población española, sin embargo ahora, incluyendo la mencionada adquisición de nacionalidad, sucede completamente lo contrario.

La población extranjera, por su parte, experimentó un incremento de 6.892 personas (0,16%), hasta situarse en 4.424.409 millones. Esto responde a un crecimiento de la inmigración, unido al ya mencionado efecto de las

adquisiciones de la nacionalidad española. Los mayores aumentos con respecto a la nacionalidad se produjeron en personas procedentes de Italia, China y Ucrania.

Por comunidades autónomas, Islas Baleares (1,35%), Canarias (0,92%) y la Comunidad de Madrid (0,80%), registraron los mayores incrementos relativos en 2016. Por su parte, los mayores descensos se produjeron en Castilla y León (-0,76%), Extremadura (-0,67%) y Principado de Asturias (-0,62%).

Saldo migratorio

El saldo migratorio con el exterior aumentó en 89.126 personas durante 2016, alcanzando el terreno positivo por primera vez desde 2009. Este aumento se debe principalmente porque 417.033 personas establecieron su residencia en España, mientras que 327.906 abandonaron nuestro país con destino al extranjero.

En términos relativos, durante el año 2016 la inmigración aumentó un 21,9% con respecto al año anterior, mientras que la emigración experimentó un descenso del 4,6%.

Del total de inmigrantes procedentes del extranjero, 62.572 personas (el 15,0% del total) tenían nacionalidad española. El resto, 354.461, eran extranjeros.

En cuanto a la emigración, de las 327.906 personas que se marcharon al extranjero, 86.112 (un 26,3% del total) eran españolas y, de estas, 54.300 habían nacido en España. El resto de los emigrantes, 241.795, eran extranjeros.

Por sexo, emigraron más hombres españoles que mujeres (51,9%, frente a 48,1%). Los principales países receptores de emigrantes españoles fueron Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos y Ecuador.

Saldo migratorio de españoles

El saldo migratorio de los españoles con el extranjero fue de -23.540. Este dato, menos negativo que en 2015, se produjo como consecuencia de un incremento del 20,1% de la inmigración de españoles y de un descenso del 9,0% de la emigración de la población española.